Identificación de conjuntos en Iguales y Equivalentes.

En matemáticas, los términos **conjuntos iguales** y **conjuntos equivalentes** tienen significados distintos:

Conjuntos Iguales

Dos conjuntos se dicen que son iguales si tienen exactamente los mismos elementos. En otras palabras, cada elemento del primer conjunto es un elemento del segundo conjunto y viceversa. Por ejemplo, si tenemos dos conjuntos $A = \{1, 2, 3\}$ y $B = \{1, 2, 3\}$, entonces A y B son conjuntos iguales porque contienen los mismos elementos.

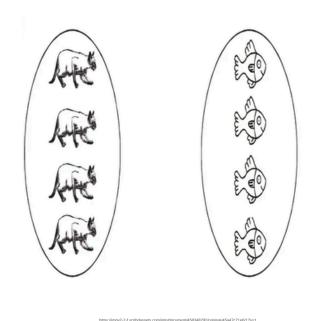


D = E El conjunto D es igual al conjunto E.

https://www.webquestcreator2.com/majwq/files/files_user/78527/igualdad-e1521847135727.png

Conjuntos Equivalentes

Dos conjuntos se dicen que son equivalentes si tienen el mismo número de elementos, independientemente de cuáles sean esos elementos. Los elementos reales en el conjunto no importan; lo que importa es el número de elementos. Por ejemplo, si tenemos dos conjuntos A={1,2,3} y B={4,5,6}, entonces A y B son conjuntos equivalentes porque ambos contienen tres elementos.



Entonces, la principal diferencia entre conjuntos iguales y conjuntos equivalentes es que los conjuntos iguales deben contener los mismos elementos, mientras que los conjuntos equivalentes deben contener el mismo número de elementos.

Referencias

https://www.ck12.org/flexi/es/grado-6/diferencias-entre-enteros-que-tienen-elmismo-signo/como-distingues-entre-conjuntosequivalentes-y-conjuntos-iguales/